

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.342.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 2 de Marzo de 1912.

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PATOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

A la hora en que escribimos, nada en definitiva se sabe de lo que en estos momentos ocurre en la capital de Inglaterra. Transcurrido el plazo fijado por los hulleiros para el planteamiento de la huelga, si los patronos no acceden á la petición del salario mínimo, es de suponer que los trabajos en las minas se hayan paralizado. Las últimas noticias enviadas de Londres alcanzan hasta las seis de la tarde de ayer, hora en que el movimiento huelguista habíase extendido de modo extraordinario. Calculase que el número de mineros que habían abandonado el trabajo, ascendía á un millón.

En tanto que allí se desarrollan los sucesos, aquí, como en casi todas las naciones de Europa, continuase estudiando la finalidad y trascendencia de esta huelga. Estima la generalidad, analizando el problema en la forma que lo han planteado los hulleiros ingleses, que de llegarse al establecimiento del salario mínimo tiene que tropezarse con inconvenientes y dificultades prácticas que, aunque no sean insuperables ni mucho menos, pueden, además de retardar su implantación, esterilizarla y hasta hacerla ineficaz durante mucho tiempo. Dicen otros que debido de eso se vea á plena luz otras reivindicaciones de mucho mayor alcance; se sabe que son esos problemas los que laten en el fondo de todo el movimiento societario y que hoy en una forma, mañana en otra, no dejarán de ascender á la superficie.

Demostación elocuente de las aspiraciones de la clase obrera del Reino Unido, son las palabras con que un caracterizado jefe socialista respondió á la siguiente pregunta de un político inglés: —¿Qué haríais si la jornada de ocho horas os fuera concedida? —Pediríamos siete— contestó aquí.

—¿Y si se os concediera el jornal mínimo? —Reclamaríamos otro superior. Los radicales, por su parte, cantan un himno al movimiento obrero, al que consideran, no como un cataclismo, sino como una alborada. Herirá el capitalismo universal— dicen— paralizándolo el tráfico y la industria, y planteará seriamente el gran problema de la reversión á la Humanidad de lo que legalmente lo ha sido robado, la tierra.

Consideran próximos los grandes días de la revolución social, creyendo ver en los mineros la fuerza más poderosa de todo lo existente. Con frase propia de su exaltado lenguaje, manifiestan que ellos son más fuertes que la escuadra británica, que el Ejército alemán, que los Emperadores y los Reyes.

De todo lo expuesto por los elementos avanzados, dedúcese que, aun en el caso de que los propietarios de minas dieran ahora su brazo á torcer, pasando por lo que en tono de amenaza se les pide, no habrá de transcurrir mucho tiempo sin que los hulleiros, en cuyo nombre han fructificado las doctrinas socialistas, presenten nuevamente otro conflicto, originado por la limitación de jornada, ó por campañas emprendidas, para crear dificultades en la marcha del capital, que irremisiblemente ha de ir sintiendo los efectos de todas estas violentas escandalosas, que ocasionan el consiguiente descenso en los dividendos que se reparten los accionistas.

Esto, que preocupa hondamente á los pensadores de nuestro país, por si se hundieran algún día esos movimientos, preocupa aún con mayor seriedad á los pensadores y gobernantes ingleses, que, toda prisa, y procurando buscar el fiel en la balanza de la justicia, pretenden hallar una solución á un conflicto de tanta magnitud como el que se ha presentado para sembrar la alarma en el mundo entero.

De antemano se ha visto que el Gobierno, entrevistándose con obreros y representantes del capital, ha hecho esfuerzos inauditos para lograr una intransigencia, apurando toda clase de argumentos cerca de los segundos paráfrasis, abandonando su actitud de intransigencia, cedieran á conceder el jornal mínimo.

Parce que en aquel Gobierno, mirando casi más al porvenir que al presente, existen propósitos decididos de llegar á la nacionalización de las minas.

Y ese es el punto que con más calor se discute en todas partes y en todo momento.

MENCHETA.

1 Marzo.

ASAMBLEA DE MAESTROS

CONCLUSIONES APROBADAS

Las conclusiones que el Magisterio primario ha elevado al Gobierno, como resultado de las deliberaciones llevadas á cabo en la última Asamblea celebrada en Madrid, son las siguientes:

1.ª Pedir la inclusión de seis millones de pesetas en el presupuesto de Instrucción pública que ha de regir en 1912, como aumento que se aplicará á las mejoras de los sueldos actuales, y para el caso de que no se aprobara presupuesto para este año, que dicho aumento se obtenga por un crédito extraordinario, con el fin de aplicarlo en la misma fecha.

2.ª Que para conseguir lo consignado en la conclusión anterior, aspiración mínima del Magisterio en estos momentos, se eleven mensajes al Trono y á las Cortes, y se interese á los Sres. Canalejas, Jimeno, Altamira, presidentes de las Cámaras, jefes de las minorías parlamentarias y á la Prensa política y profesional para convencerlos del acto de justicia que realizarán accediendo á la petición de los maestros, con local se atiende también á compromisos contraídos por todos los partidos políticos y se satisfacen aspiraciones legítimas de toda la nación.

3.ª Que se nombre una Comisión permanente en representación de los maestros españoles reunidos, para que en el caso de no ser atendidas tan indispensables pretensiones, se celebren actos de protesta legal colectiva en toda España, y en un mismo día y en la forma que acuerde la expresada Comisión.

4.ª Que el escalafón actual del Magisterio se transforme gradualmente hasta el número de plazas y categorías que á continuación se expresa: primera, de 4.000 pesetas, 1 por 100 del total de maestros nacionales; segunda, de 3.500, con un número de plazas equivalente al 2 por 100; tercera, de 3.000, el 4 por 100; cuarta, de 2.500, el 8 por 100; quinta, de 2.000, el 10 por 100; sexta, de 1.500, el 20 por 100; séptima, de 1.250, el 25 por 100, y de 1.000, el 30 por 100.

5.ª Que los seis millones de aumento solicitado, se apliquen al ascenso en una categoría de todos los maestros que figuren en el escalafón general, conservándose los actuales emolumentos. En el caso de que el crédito aprobado no alcance el ascenso en una categoría de todos los maestros que hasta hoy no lo han obtenido por el escalafón, se aplique á todas las categorías, proporcionalmente al número de plazas que existen en cada una, sin que en ningún caso pueda ascender dos consecutivas ningún maestro hasta ascender en una todo el Cuerpo.

6.ª Que para aumentar los recursos de la Caja de derechos pasivos del Magisterio primario, se eleve á 503.000 pesetas la subvención que el Estado concede; que se cree un impuesto especial de 5 á 25 pesetas por cada título administrativo que se expida en lo sucesivo, y que se descute el 25 por 100 del aumento de sueldo que obtenga cada maestro durante el primer año de su ascenso.

7.ª Que los maestros vasconavarros gocen de todos los derechos que los corresponden como maestros nacionales, haciéndose cargo el Estado de abonarles todos los aumentos á que den lugar las creaciones de escuelas y variación de categorías.

Comisión provincial

Sesión del día 1.º de Marzo

Acuerdos tomados: Quedar enterada de un B. L. M. de la presidenta de la Junta regional de señoras para allegar recursos con destino á los heridos de Melilla, dando las gracias por el donativo que la fué concedido.

Idem de un oficio del teniente coronel del regimiento infantería de Melilla, participando que no ha podido identificarse el cadáver del soldado del mismo Cristóbal Santa María, procedente del Hospicio, que desapareció en el combate del 27 de Diciembre, y que se celebre un funeral en dicho establecimiento por el alma del finado.

Idem de un oficio del alcalde de Tórtoles, participando que á consecuencia de las abundantes lluvias se han inundado los terrenos, ocasionando grandes perjuicios, y que se le manifieste que la Corporación siente no poder conceder socorro, por no tener consignación en presupuesto.

Remitir á la dirección del Hospicio una instancia de Ruperto Rey, para que ingrese en las enfermerías.

Quedar enterada de haber ingresado en dicho establecimiento Crisanto Ballesteros, de Terrazas.

Quedar enterada de un oficio del director del Instituto General y Técnico, participando haber acordado el Claustro de profesores colocar en las lápidas de los claustros el nombre del capitán don Juan de Garay, hijo de Villalba de Losa, fundador de la ciudad de Buenos Aires.

Que cuando haya cama vacante ingrese en las enfermerías del Hospicio Juliana Soto, de Gumiel de Izán.

Quedar enterada de las Reales órdenes del ministerio de la Gobernación, que declaran válidas las elecciones de concejales de Espinosa de los Monteros y Olmedillo de Roa, y con capacidad pa-

ra ser concejal de Burgos á D. Gerardo Barbero y de Valle de Tobalina á D. Simón Lomana, é incapacitados á D. Francisco Barredo y D. Angel Arnesto, del mismo Valle.

Dar cuenta al gobernador de un oficio del diputado inspector del Hospicio, participando haberse fugado el asilado Dámaso Garachana.

Aprobar la determinación del diputado inspector de los viveros, sobre adquisición de estacas con destino á los mismos, y autorizarle para vender los inertes que existen.

Expedir la certificación que interesa el señor Zumárraga del acta de la sesión de la Diputación del 24 de Febrero último.

Que informe el arquitecto sobre la conveniencia de adquirir aparatos extintores de incendios.

Que pasen en ponencia al señor Val las cuentas municipales de Salazar de Amaya y Villanueva de Odra, de 1910, y al señor Cuesta las de Valle de Tobalina, del mismo año.

Id. al señor Sagredo el expediente de alzada interpuesta por D. Pedro Santa María, de Sedano, contra un acuerdo del Ayuntamiento, sobre cancelación de una fianza hipotecaria.

Id. al señor Carazo el expediente de elección de la Junta administrativa de Villanueva.

Id. al señor Berdugo el de reclamación formulada por D. Luis del Olmo y otros vecinos de Castrogeriz, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se suprimió del presupuesto algunas partidas destinadas á sueldos de empleados.

Informar que procede aprobar en la forma propuesta por la contaduría las cuentas municipales de Fuentenebro, 1907; Peñaranda de Duero, 1907 á 1910; Belbimbre, 1905; Padilla de Abajo, Revilla del Campo y Haza, 1910; Fuentenebro, 1909 y 1910; Valcavado de Roa y Barrio de San Felices, 1909, y Barrios de Villadiego, 1899-900 y 1901.

Declarar nulas las elecciones de concejales de Honorata del Pinar.

Idem nulo el acuerdo del Ayuntamiento de Pinilla de los Barruecos, que proclamó concejal del mismo á D. Pedro Camarero.

Desestimar la reclamación de D. Pedro Sáez y otros concejales de Riocero, contra la constitución del Ayuntamiento.

Admitir á D. Julián Díaz Güemes, la renuncia de los cargos de alcalde y concejal de Huguete.

Reclamar datos para informar el expediente de alzada interpuesta por don Eufrosio Salvador, de Revilla Vallejera, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que nombró recaudador de arbitrios al secretario de la Corporación.

Idem para el de reducción en un manicomio de Alejandro Miguel, de Villaverde Mogina.

Señalar los días 2, 4, 5, 15, 16, 22, 23, 29 y 30 del actual para celebrar las restantes sesiones del mes.

Correos de Ultramar.

Días de salida de Madrid de los correos no diarios durante el mes de Marzo.

3.—Guatemala. (Vía New-York.)

4.—Brasil: Río Janeiro y Bahía. Vapor alemán. (Vía Lisboa.)

Puerto Rico. (Vía Queenstown.)

5.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile, Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. (Vía Lisboa.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

América Central: Bolivia, La Paz; Colombia, Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá; Panamá y Colón; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta é Iquitos; Salvador, San Salvador. (Vía New-York.)

7.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile, Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

América Central: Bolivia, La Paz; Colombia, Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá; Panamá y Colón; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta é Iquitos; Salvador, San Salvador. (Vía New-York.)

7.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile, Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

América Central: Bolivia, La Paz; Colombia, Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá; Panamá y Colón; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta é Iquitos; Salvador, San Salvador. (Vía New-York.)

7.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile, Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

América Central: Bolivia, La Paz; Colombia, Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá; Panamá y Colón; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta é Iquitos; Salvador, San Salvador. (Vía New-York.)

7.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile, Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

América Central: Bolivia, La Paz; Colombia, Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá; Panamá y Colón; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta é Iquitos; Salvador, San Salvador. (Vía New-York.)

7.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile, Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

América Central: Bolivia, La Paz; Colombia, Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá; Panamá y Colón; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta é Iquitos; Salvador, San Salvador. (Vía New-York.)

7.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile, Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

América Central: Bolivia, La Paz; Colombia, Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá; Panamá y Colón; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta é Iquitos; Salvador, San Salvador. (Vía New-York.)

7.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile, Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

América Central: Bolivia, La Paz; Colombia, Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá; Panamá y Colón; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta é Iquitos; Salvador, San Salvador. (Vía New-York.)

7.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile, Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

América Central: Bolivia, La Paz; Colombia, Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá; Panamá y Colón; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta é Iquitos; Salvador, San Salvador. (Vía New-York.)

7.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile, Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

América Central: Bolivia, La Paz; Colombia, Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá; Panamá y Colón; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta é Iquitos; Salvador, San Salvador. (Vía New-York.)

7.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile, Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

América Central: Bolivia, La Paz; Colombia, Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá; Panamá y Colón; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta é Iquitos; Salvador, San Salvador. (Vía New-York.)

7.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile, Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

América Central: Bolivia, La Paz; Colombia, Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Agente de Nicaragua; Panamá; Panamá y Colón; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta é Iquitos; Salvador, San Salvador. (Vía New-York.)

7.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile, Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

yen con sus limosnas, iluminaciones y sacrificios personales, al esplendor y gloria de sus cristianos actos y funciones de Estatuso. Jamás las olvidará y por ellas y por cuantos confiesan á Cristo en esta obra de excolesa magnitud ofrecerá sus oraciones.

Burgos 29 de Febrero de 1912.

Angel Ortega Arnaiz, presidente.—Juan Antonio Castellón, vicepresidente.—Francisco Rueda, abad.—José María Fernández Carada, Pedro Moral, Gregorio Vicente, José Miguel Oliván, Alejandro Domínguez, Manuel Araujo, Juan Arnaiz, Justo Miguel, vocales.—Daniel González Miguel, secretario.

La suscripción á fin de allegar recursos para la procesión del Viernes Santo de este año y mejoraría cuanto se pueda, queda abierta en los puntos siguientes:

Casa de Banca de D. Isidro Plaza, comercio de la señora Viuda de D. Joaquín Navarro, cerería de D. José de la Morena.

Universidad en Burgos

No me acuerdo de la fecha, ni llevo en cuenta los días. Yo escribí mi artículo «Universidad en Burgos» con el fuego que pongo en todos mis empeños: yo soy de los que sintiendo una idea, cuando mi pensamiento ha tomado encarnación y ha decidido en mi voluntad, no me preocupé del «fracaso», fantasma que achica á los que de por sí son chicos de alma.

Por eso, cuando impacientes y buenos amigos míos, se duelen de que mi idealización de una Universidad oficial, del Estado, en Burgos, no haya despertado interés en esta ciudad, no haya sacudido perezas, ni merecido una sola respuesta de eco, yo sigo imperturbable mi camino: no creo en el «fracaso». Lo más que pudiera deducirse es que Burgos no quiere Universidad, no quiere tonificar con un centro docente superior, nuevo, que fuera la casa del saber, ahí donde tanto se estudia desperdiciadamente.

¿Y eso qué significaría en orden á mi idea? Absolutamente nada. Así, pues, nadie tema «mi fracaso», ni que yo me descorazone por tan poca cosa.

Aún no he llegado á convencerme de que no interesa á Burgos la creación de su Universidad: yo interpreto el silencio que ha rodeado á mi iniciativa con toda la piadosa intención que cabe en quien para juzgar mal de Castilla, de Burgos, no quiere nunca fundamentos ni motivos bastantes. Si yo me hubiera convencido de que no hace falta ese Centro oficial de enseñanza, de que estorbaba, de que dañaría... de que es indiferente para la vida de Burgos que haya ó no Universidad... no insistiría como lo hago hoy serena y tranquilamente, con la misma fe y la misma voluntad ilusionada con que escribí las primeras cuartillas sobre este asunto.

Vuelvo á repetir que es posible, fácil, la fundación de una Universidad oficial, del Estado, en Burgos. ¿Parece poca dísia?

Insisto en la necesidad de no vocear los procedimientos. ¿Es esto decir que no los hay?

El proyecto ha de planearse con seriedad, con intimidad de relaciones, con completa garantía de acierto basado todo en estudio de prudente y aquilatada reserva. ¿Es esto pedir patente de invención?

Quizás á estas horas, al callar uniforme y prolongado de Burgos, haya correspondido demasiada prontitud de recelos en otras ciudades.

Pero no quiero retirarme hoy otra vez por el foro, sin anunciar, por gratitud si quiera, que mi idea no cayó en el desierto.

Es verdad que de ahí, de Burgos, nadie me ha respondido, nadie ha discutido en público el proyecto: á las corporaciones populares y á las entidades de vida en esa ciudad, no las he oído aún su parecer y han ocultado sus entusiasmos. No habrán creído llegada la sazón y la oportunidad.

Es verdad también, que de fuera de Burgos, una persona ilustre, con quien no me unía conocimiento alguno, leyó mi artículo y se dignó escribirme una carta, en la que su amor á la ciudad castellana dictaba palabras de interés vivísimo por la Universidad burgalesa. Es otro secreto, sí, y no digo más.

Lo que puedo decir es que no habian transcurrido ocho días de mi artículo, y ya habíamos conferenciado largamente y convenido en un plan. Es otro secreto, sí, y no digo más.

Yo sigo con mi sueño: acariño con más amor cada día la tracería de la Universidad en Burgos. Al lado de las enseñanzas oficiales quizás pudiéramos establecer los estudios de ampliación; quizás pudiéramos añadir nuevas cátedras; quizás sabe si lo que redactamos á una sola facultad pudiera extenderse á otras? ¿Porqué no ambicionar instituciones pedagógicas que en torno á la nueva y luciente Universidad fueran su complemento?

Y sigo también firmemente persuadido de que no es negocio que ha de ganarse echando á vuelo campanas, ni gritando desde las alturas, ni diciendo al vecino por dónde vamos á ir. Si la diplomacia es ciencia de hábiles resortes, hagamos nuestras gestiones con protocolo reservado. Y que otros, yo, no, sin étiquetas, designen los embajadores.

M. de BERRUETA.

Notas eclesiásticas.

En el Carmen

Ayer tuvimos el gusto de oír de nuevo al elocuentísimo orador carmelita, Padre Ludovico de los Sagrados Corazones, que tan gratos recuerdos dejó en la memorable novena de ánimas de «Noviembre pasado en la iglesia de San Cosme. Actualmente, predicará el triduo solemne que los PP. Carmelitas celebran en honor del milagroso Niño Jesús de Praga.

En el colosal sermón de anoche, fundado en las palabras del divino Infante: «Volvedme las manecitas que me rompieron los herejes y yo os daré la paz», desenvolvió con admirable profundidad de pensamiento uno de los temas de más palpitante actualidad, como es el hondo malestar social que se siente en los pueblos modernos, sin que apenas se columbre un rayo de halagüeña esperanza.

Estamos en tiempos de grandes liquidaciones—decía el orador.—Hoy todo se liquida, hasta el honor.

Del socialismo, que se revuelve airado contra todo lo que signifique orden y autoridad, dijo verdades terribles; así como contra ese otro sistema que se llama optimismo, en concepto del orador, más funesto que el primero, tuvo párrafos de elocuencia soberana y de una realidad estupenda. Las grandes revoluciones populares han procedido del optimismo de las clases directoras y acomodadas, que no comprendieron el alcance que su desprecio por los que sufren causa en las mesas. La aristocracia y los ricos gozan mucho, se divierten mucho, y cuando el pueblo les pide pan, han dicho: que continúe el baile.

Los pobres han contestado: ¡abajo el capital! ¡revolución!

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

policia franco-marroquí ha detenido a un individuo del tabor de la policía de Ceuta, vestido de sargento español.

Dícese que fué a Tanger á reclutar indígenas con destino á la policía de Ceuta.

Triunfo de Vedrines

PARÍS.—El aviador Vedrines ha batido el record mundial de velocidad, tripulando un monoplano.

En una hora recorrió 164 kilómetros 300 metros.

Mr. Regnault

PARÍS.—Mañana embarcará en Tanger Mr. Regnault, para ponerse al frente de la misión francesa que se trasladará á Fez, con el fin de preparar la organización del protectorado.

Siempre igual

PARÍS.—La prensa se muestra descontenta por las noticias de Alcazarquivir, referentes á la salida de los súbditos españoles Hugo Eagerer y doctor Belanguer con dirección á Fez.

Supóneseles encargados de cumplir una misión de su Gobierno.

Las huelgas

PARÍS.—Mañana se celebrará un meeting en Carmaux, al objeto de confirmar el proyecto de huelga para el 11 de Marzo y solicitar algunas mejoras.

En Loreto se ha declarado una huelga parcial, por un incidente del trabajo ocurrido en una mina.

BERLÍN.—Dícese que los Sindicatos de minas de carbón de Westfalia han decidido no enviar más carbón á Inglaterra, mientras duren las presentes circunstancias.

La prensa asegura que no repercutirá en Alemania la huelga inglesa, y que la huelga en aquel país no es probable, pues están vacías las cajas de los Sindicatos.

Prensa de Madrid

El Imparcial dedica unas notas preliminares á la interpelación del señor Besada, que comenzará hoy en el Congreso, recordando los términos en que quedó el asunto antes de las pasadas vacaciones.

Indica que manifestó el ministro de Hacienda que para cubrir el déficit de 80 millones de pesetas en los futuros presupuestos había que recurrir al préstamo, por lo que no pasará el señor Canalejas, que, aceptando la interpelación, trazará el programa de la doctrina económica del partido liberal.

Espera que el debate será fecundo y de grandes vuelos.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid.—5 1.

Información varia

El señor Canalejas, después de despachar con el Rey, estuvo en el ministerio de Gracia y Justicia.

No ha recibido á los periodistas. —Ha visitado al señor Barro una comisión de Navalperales, pidiendo auxilios para aliviar la miseria producida por los temporales últimos.

También ha recibido á otra comisión de Llagostera, que fué á tratar de asuntos locales.

El señor Cobian continúa en el mismo estado.

El hijo del general Luque, mejora. —Una comisión de Salamanca, presidida por el alcalde, ha cumplimentado al Rey, dándole cuenta de las gestiones que viene realizando para el centenario de la batalla de Arapiles.

La celebración se aplaza hasta el mes de Octubre próximo.

S. M., enterado de los pormenores, dijo que debían hacer algo práctico, como el ferrocarril de Avila á Salamanca.

Contestándole que la segunda suelta se verificará el día 12 del presente mes.

El monarca insinuó que así como se había invitado para el centenario á Inglaterra y Portugal, debíase invitar también á Alemania, que envió un regimiento de huanos á la batalla de Garci-Hernán.

—Han jurado el cargo de gentiles-hombres, entre otros el teniente coronel de cazadores señor Bermúdez de Castro y el conde de Sepúlveda.

—El señor Rodríguez ha negado exactitud á la versión que da El Imparcial, afirmando que él había declarado que existe un déficit de 80 millones de pesetas, cuando sus declaraciones son contrarias, puesto que en el Congreso ha dicho diferentes veces que el presupuesto de 1911 se ha liquidado con sobrante.

Ha manifestado también que la cifra total que arroja la liquidación definitiva, comparada con igual período del año anterior, es de 3.367.971 pesetas.

Telegrama oficial

MELILLA.—He recibido confidencias, asegurando que la harka ha tenido aumentos considerables, por los

refuerzos recibidos de kabillas alejadas.

Como esto coincide con la terminación de la Pasqua, supongo que tratan de hacer un movimiento ofensivo.

En previsión de que se realice lo tomado precauciones.

Un globo ha verificado tres ascensiones desde Izhafen, para reconocer el terreno y los movimientos del enemigo.

En el reconocimiento de ayer mañana desde Harcha, el capitán de Segorbe, D. José Pacheco, sufrió una caída durante la marcha, produciéndose una luxación.

Se le condujo al Avanzamiento.

En las demás posiciones sin novedad.—Aldave.

Senado

Se abre la sesión á las 3:50, presidiendo el señor Montero Ríos.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Queda aprobado un crédito de siete millones para varios ministerios.

También se aprueba el proyecto de ley, autorizando al ministro de Hacienda para celebrar un contrato sobre pago del impuesto de transportes con las empresas de automóviles.

Dáse cuenta de los dictámenes referentes á los suplicatorios, para procesar al marqués de Valdeiglesias y al señor Alday.

El suplicatorio relativo al primero se deniega, concediéndose los tres del señor Alday, por artículos publicados en el periódico La Tierra.

Refinése la Cámara en secciones y se levanta la sesión.

Congreso

Presidencia del conde de Ramonones.

En el banco azul los señores Canalejas y Rodríguez.

Los oscanos y las tribunas están animados, especialmente los bancos de los conservadores, viéndose allí á los señores Maura y Lacierva.

Sin preguntas, inicia el señor González Besada el debate político.

Comienza diciendo que será concreto y breve, como cumple á la claridad con que han de tratarse estas materias.

Lamenta que su estado de salud impida al señor Cobian asistir á la Cámara y ruega que cuanto se refiera á él se tenga como dicho, salvando todos los respetos que merece.

Declara que se ocupará de toda la labor económica durante la etapa liberal.

Afirma que, estando la Hacienda en situación difícil, la salvó airoosamente el partido conservador en los ejercicios de 1908 y 1909.

Prosigue diciendo que los conservadores acudieron á satisfacer necesidades extraordinarias y legítimas del país, y por eso se trajeron las leyes de escuadra y de reforma de Correos y Telégrafos, con otros proyectos que se debieron á iniciativa del partido conservador.

Entonces surgieron las operaciones del Rif, las cuales se realizaron, y alude á los sucesos ocurridos en el interior, en aquel triste verano, cuyas circunstancias impidieron al Gobierno conservador continuar dignamente en el poder, quedando la obra económica incompleta.

Habla luego de la situación de los liberales, recordando que éstos dijeron que reformarían los impuestos, mejorando la recaudación.

Fijase en la reforma principal, ó sea, la supresión de los consumos, y pregunta qué mejoras lograron los liberales en la recaudación y dónde está el porvenir de que hablaban, pues no existe superavit y la liquidación del año último no se conoce en verdad.

(Continúa la sesión).

Un robo

En la calle Mayor, núm. 55, donde hay instalado un establecimiento de sedas, se cometió esta madrugada un robo con escalo.

Los ladrones abrieron un boquete en el piso entresuelo, que está desahogado, comunicando con la tienda, llevándose piezas de tela por valor de 3.000 pesetas y 400 pesetas en metálico.

Se ignora quiénes son los autores del robo.

España y Francia

Los comisionados franceses fueron presentados esta mañana por monseñor Geoffray al ministro de Estado, quien presentó á su vez á los españoles, los cuales estudiarán, en unión de aquéllos, el régimen administrativo de Marruecos.

El lunes comenzarán sus tareas.

Ecós de Levante

VALENCIA.—En una calle de esta capital se ha suicidado José Bosch, de 55 años, por falta de recursos.

—Ha sido detenido Antonio Algad, que expendía cédulas falsas, habiéndosele ocupado gran número de ellas de 11.ª clase.

La huelga de Inglaterra

LONDRES.—Siguen cerrándose fábricas en todas partes.

En Glasgow hay 50 vapores detenidos por falta de carbón.

En el País de Gales se han producido los primeros disturbios.

Los huelguistas que regresaban á sus domicilios hicieron pedazos los cristales del tren que les conducía.

Se han suspendido hasta el lunes las negociaciones entre patronos y obreros.

Han sido apagados unos importantes Altos Hornos, motivando esto el cierre de las herrerías mecánicas.

También se cerrarán talleres de fundición y las fábricas de locomotoras, lo cual obligará á holgar á otros 7.000 operarios.

Como consecuencia del paro de los Altos Hornos, resultan muy perjudicadas las industrias de transportes.

Las cajas de los sindicatos cuentan con recursos para resistir, según las regiones, de una á 17 semanas.

Las sufragistas han realizado una gran manifestación, dirigiéndose al Parlamento gritando contra el Gobierno, rompiendo las lunas de los escaparates y haciendo añicos los cristales de las tiendas.

Se calculan en 200.000 francos los daños causados.

La policía dominó los disturbios y detuvo á muchas sufragistas.

BOGOTA.

Boisa

Table with 4 columns: Descripción, Precio, Cambio, Valor. Includes items like 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. —Lata, 5, Burgos.— Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Boisa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y correaje (caso de remoción) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y a lores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Caja de ahorros DEL BANCO DE BURGOS

Sucursal en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborales y de diez á doce los festivos.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Pedro Domecq,

encomendado, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R.O. de 18 de Octubre de 1824.

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharandó, el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 30, 2.º

Viajante

Se necesita con buenas referencias, casa de D. Práxedes Olivas, Vitoria, 17

Sello instantáneo YER. Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor, por fuerte y agudo que sea: Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc. Solo cuesta un real. De venta: Droguería de Celestino Alvarez y en todas las farmacias. Depósitos en España: Pérez, Martínez y Compañía.—Madrid.

Jarabe pectoral del doctor Bustamante. al bromoformo, ácido fénico, cafeína, tolu, acónito, belladona, ipecacuana y laurel cerezo. Su composición conocida y dosificada, y sus resultados siempre satisfactorios, le hacen insustituible en las afecciones indicadas y otras análogas. Precio, 2 pesetas.—Farmacias y droguería de Mira.

Imprenta, librería, papelería, OBJETOS DE ESCRITORIO, ALMACÉN DE PAPELES BLANCOS Y PINTADOS; PERFUMERÍA Y ARTÍCULOS DE PIEL, Segundo Fournier. Se ha trasladado á la Plaza Mayor, 56. Venta de árboles. Se vende una partida de olmos maderables. Informará D. Emilio de la Puente, en San Pedro de Cardena (por Castrillo de Val). Gabinete Médico Roentnológico. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS. Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º y 3.º Consultas de dos á cuatro.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER. No contienen ningún principio vegetal que fermente en la piel como los polvos de arroz, almidón, bicarbonato, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por los especialistas médicos del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustitutos para los escarlatas, corindras de la piel y pruritos de los niños. Quitan los barros del cutis y las pecas, usando á diario Después del baño, con muy delicadas y agradables. Evitan los sudores de la piel y sordos. Después de aplicarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la bota y algodón. CALBER—Saint Louis U.S.A.N.

Gran fábrica de alcohol vinico, anisados, licores y jarabes para refrescos. JULIÁN DIAZ Y CA., EN CARINENA. Casacheros y exportadores de vinos. Proveedores de la Real Casa Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica. Premiado sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido. Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa.—Con medalla de oro. Para hacer pedidos, dirigirse á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, 1.º

Al público. El dueño del servicio de coches, establecido de Burgos á Aranda y viceversa, pone en conocimiento del público que desde el 4 de Marzo próximo establecerá un nuevo servicio diario, titulado «La Universal», el cual saldrá de Lerma á las siete y media de la mañana, regresando de Burgos el mismo día á las tres de la tarde, con lo que los vecinos de esta localidad y los del partido en general encontrarán grandes ventajas. Precios los de costumbre: Administración en Lerma Leandro Delgado, plaza de los Mesones; Idem en Burgos Emilio Delgado, Parador del Siglo.

Una señora. viuda desea uno ó más sacerdotes ó caballeros, en calidad de huéspedes. En esta administración informará.

Se vende. Un carro de varas semi-nuevo para dos ganados, y un macho de 8 años para las varas, á prueba. Informes: Cipriano Sáiz Fajero, en Ubierna.

A. Santa Oialla, oculista. Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

José Tarancón Valdepeñas. El mejor vino de mesa. Precios en la sucursal de Burgos, desde 4 pesetas la arroba y 0'25 el litro. ALMIRANTE BONIFAZ, 19.

IMPORANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES. Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriocanal, calle de Laim-Calvo, 1. Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián. INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.630. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Importante para el público. Harniados, Quebrados, Isod. Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el viernes, 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Vitoria el día 9, en el Hotel Parlarés; en Haro el día 7, fonda de la Adele; en Valladolid el día 9, en el Hotel Victoria, calle del Peso número 4, y en Palencia el día 10, en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

LÁMPARA "EGRAM" de filamento metálico irrompible. Supera á todas las antiguas marcas de filamento metálico. Una prueba convence para no comprar otra marca. Precios especiales para centrales, revendedores y grandes consumidores.

HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA, RELOJERÍA, ÓPTICA, ELECTRICIDAD. — ESPOLÓN-TEATRO.—BURGOS

Cebada. seleccionada, adecuada á la siembra en los meses de Febrero y Marzo, la vende en el Hospital del Rey, Guillermo Villagómez.

Berlina de ocasión. Se venden una ó dos asientos, muy ligeros, con tornos de volante. Informes, en esta administración.

Pérdida. En la noche del 29 próximo pasado han desaparecido cuatro caballos; se sabe presenciar por el Hospital del Rey en el Huelo y al día 7 de la misma. Se certificará al que los entregue ó dé noticia de ellos á su dueño D. Miguel Onate, Progreso, 9, que también pagará los gastos que causen.

Practicante de medicina. Lo necesita un médico de partido. Informar, Laim-Calvo, número 20, farmacia de Velasco, PEARRELLI BOLLINI.

Se vende. un becerro de pura raza holandesa y de diez días nacido.

Se hacen. Para tratar con su dueño don Pedro Alonso, en Briviesca.

Se arrienda. El espacioso local que, en la calle de la Pucbla, núm. 35, ocupaban las Sociedades Obreras.

Se hacen. Razón, en el piso 2.º de la misma.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.



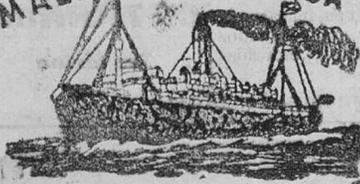
Anemia, Neurastenia y Debilidad general
su curación con el

Miogenol del Dr. M. Caldeiro
SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TIRES, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.
MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacia de **Ildefonso Martín, droguerías de Justo Martínez, José Mira y demás acreditadas.**

MALA REAL INGLESA



BILBAO: El día 15 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Pardo».

Precio del pasaje en tercera clase 155 pesetas, incluso impuestos. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El día 22 de Marzo el vapor correo «La Navarre» para Habana y Veracruz, y el 6 de Abril, para los mismos puertos, el vapor correo «Espagne».

SANTANDER: El día 27 de Marzo el vapor correo «Perou» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao **CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.**

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

156 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

GAUDELLOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetunain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4. Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea hayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 20 día de Marzo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices HUANCHACO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **cientos cincuenta pesetas**, incluso impuesto.

Llevar médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios **Hijos de BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER**

Casa préstamos de Ricardo Castelló
Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO. Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

¿Puedes abandonar este hábito de beber?

nos trae nada más que la ruina?



Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura infensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interempente.

MUESTRA GRATUITA.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy:

COZA POWDER CO.,

76, Wardour Street, Londres.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero no si Vd. escribe. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase DIRECTAMENTE á Coza Powder Co., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. 74.

Depósitos: Burgos: Farm. J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

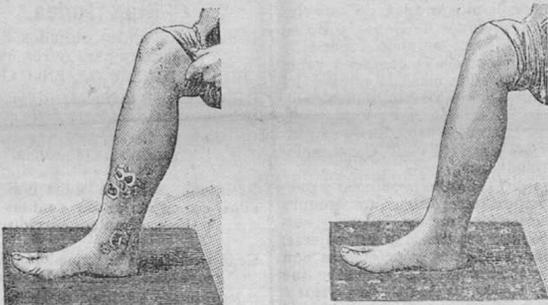
LEON: V. Domínguez, Mayor, 42.

VILLADRID: Farm. Luis Liria.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el *artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.*

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chili»; día 21, vapor «Atlantique». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magellán»; día 20, vapor «Cordillero», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda, intermediaria y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El 19 de Marzo saldrá de Bilbao el magnífico vapor HUANCHACO, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trasbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, via Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

Dinero presta particular á personas formales, al 5 por 100. Reembolsables en plazos 5 años. Sagrera M. (postlag), Berlín, 47.

Taller de encuadernación

DE **Melchor Casado**
Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias.

Se hacen carpetas y toda clase de libros pertenecientes al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS

SANZ PASTOR 14 y 16, BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuentos de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

MATÍAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tangier; Real de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 31, Montevideo; V. de (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extrema, Manila.

PEDAL

AS de ACERO
FORJA DEBARRAL.



NO CAREN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máquina SINGER Máquina COSTER Máquina COCKER

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39.

Miranda: Vitoria, 2.

ESTOMACOS DE LICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

Á base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sport, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas, MADRID
Farmacia, Calle del León, número 13, MADRID

Fábrica y única fabricación en España de los Peptanos y sus preparadas.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguería de BARRIOCANAL, MIRA y MARTÍNEZ.